



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN/2024
CT 07/2024**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas, del día quince de abril del año dos mil veinticuatro, los convocados asistentes en Sesión Virtual mediante la Plataforma de Microsoft Teams, integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres: **Elizabeth Navarrete Alba**, Jefa de la Oficina de Representación en el Colegio de Bachilleres; **Soila del Carmen López Cuevas**, por la Coordinación de Archivos y **Francisco Javier Aguirre Durán**, Encargado del Despacho de la Unidad de Transparencia; así como el personal invitado que asistió: **Pablo Rogelio Díaz Alonso**, por parte de la Dirección de Comunicación y Publicaciones; **María de Jesús Lezama Lozano** y **Erik Bermúdez Rojas**, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
3. Revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas de los contratos de donación hechos a esta casa de estudios (nombre de persona física, número de escritura pública, número de folio o entrada del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Asiento electrónico del Registro público de la Propiedad y de Comercio y firmas y rubricas de los integrantes de las Asociaciones Civiles), requerido en la solicitud de acceso 33000702400123.
4. Revisión en su caso, aprobación de las versiones públicas de las tres últimas facturas de mantenimiento a aire acondicionado y /o enfriadores (nombre, RFC, Folio fiscal, Código de Verificación y domicilio particular de la persona física), requerido en la solicitud de acceso 33000702400240.
5. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la respuesta a la solicitud 330007024000235, donde se requirió adecuaciones presupuestales de este sujeto obligado (RFC).
6. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la respuesta a la solicitud 330007024000212, donde se solicitaron los estados de cuenta institucionales (RFC y Nombre de quien se les realizó depósito).
7. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la relación de laudos pagados por la institución requeridos en la solicitud 330007024000211, (datos que se omiten nombre y apellidos del denunciante).
8. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública del comprobante de pago de la prestación de Lentes, documento que permitirá cumplir la instrucción de la Resolución al Recurso de Revisión RRA 2550/24 (datos que se testan Foto, RFC, CURP, ID RUSP, Número de Seguridad Social, deducción concepto 54 Ahorro solidario incremento de pensiones).
9. Asuntos Generales.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración del quórum legal. **Aprobado.**
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día: **Aprobado.**
3. Para el punto 3 del orden del día, relacionado con la revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas de los contratos de donación hechos a esta casa de estudios (nombre de persona física, número de escritura pública, número de folio o entrada del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Asiento electrónico del Registro público de la Propiedad y de Comercio y firmas y rubricas de los integrantes de las Asociaciones Civiles), requerido en la solicitud de acceso 33000702400123, se estableció el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Séptima Sesión, celebrada el día quince de abril del año dos mil veinticuatro, analizó las versiones públicas de los contratos de donación hechos a esta casa de estudios (nombre de persona física, número de escritura pública, número de folio o entrada del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Asiento electrónico del Registro público de la Propiedad y de Comercio y firmas y rubricas de los integrantes de las Asociaciones Civiles), requerido en la solicitud de acceso 33000702400123, determinándose con fundamento en los artículos 65 fracción II, 113 fracción I, 118, 119 y 120 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, CONFIRMAR en la presente sesión, las versiones públicas antes referidas, bajo la más estricta responsabilidad del servidor público que las generó, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

4. Para el punto 4 del orden del día, relacionado con la revisión en su caso, aprobación de las versiones públicas de las tres últimas facturas de mantenimiento a aire acondicionado y /o enfriadores (nombre, RFC, Folio fiscal, Código de Verificación y domicilio particular de la persona física), requeridas en la solicitud de acceso 33000702400240, se estableció el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Séptima Sesión, celebrada el día quince de abril del año dos mil veinticuatro, analizó las versiones públicas de las tres últimas facturas de mantenimiento a aire acondicionado y /o enfriadores (nombre, RFC, Folio fiscal, Código de Verificación y domicilio particular de la persona física), requeridas en la solicitud de acceso 33000702400240, determinándose con fundamento en los artículos 65 fracción II, 113 fracción I, 118, 119 y 120 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, CONFIRMAR en la presente sesión, las versiones públicas antes referidas, bajo la más estricta responsabilidad del servidor público que las generó, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

5. Para el punto 5 del orden del día, relacionado con la revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la respuesta a la solicitud 330007024000235, donde se requirió adecuaciones presupuestales de este sujeto obligado (RFC), se estableció el siguiente:



ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Séptima Sesión, celebrada el día quince de abril del año dos mil veinticuatro, analizó la versión pública de la respuesta a la solicitud 330007024000235, donde se requirió adecuaciones presupuestales de este sujeto obligado (RFC), y determinó con fundamento en los artículos 65 fracción II, 113 fracción I, 118, 119 y 120 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **CONFIRMAR** en la presente sesión, la versión pública antes referida, bajo la más estricta responsabilidad del Servidor Público que la proporcionó, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

6. Para el punto 6 del orden del día, relacionado con la revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la respuesta a la solicitud 330007024000212, donde se solicitaron los estados de cuenta institucionales (RFC y Nombre de quien se les realizó depósito), se estableció el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Séptima Sesión, celebrada el día quince de abril del año dos mil veinticuatro, analizó la versión pública de la respuesta a la solicitud 330007024000212, donde se solicitaron los estados de cuenta institucionales (RFC y Nombre de quien se les realizó depósito), y determinó con fundamento en los artículos 65 fracción II, 113 fracción I, 118, 119 y 120 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **CONFIRMAR** en la presente sesión, la versión pública antes referida, bajo la más estricta responsabilidad del Servidor Público que la proporcionó, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

7. Para el punto 7 del orden del día, relacionado con la revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la relación de laudos pagados por la institución requeridos en la solicitud 330007024000211, (datos que se omiten nombre y apellidos del denunciante), al respecto se estableció el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Séptima Sesión, celebrada el día quince de abril del año dos mil veinticuatro, analizó la versión pública de la relación de laudos pagados por la institución requeridos en la solicitud 330007024000211, (datos que se omiten nombre y apellidos del denunciante), y determinó con fundamento en los artículos 65 fracción II, 113 fracción I, 118, 119 y 120 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **CONFIRMAR** en la presente sesión, la versión pública antes referida, bajo la más estricta responsabilidad del Servidor Público que la proporcionó, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

8. Para el punto 8 del orden del día, relacionado con la revisión y en su caso aprobación de la versión pública del comprobante de pago de la prestación de Lentes, documento que permitirá cumplir la instrucción de la Resolución al Recurso de Revisión RRA 2550/24 (datos que se testan Foto, RFC, CURP, ID RUSP, Número de Seguridad Social, deducción concepto 54 Ahorro solidario incremento de pensiones), al respecto se estableció el siguiente:



ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Séptima Sesión, celebrada el día quince de abril del año dos mil veinticuatro, analizó la versión pública de la relación del comprobante de pago de la prestación de Lentes, documento que permitirá cumplir la instrucción de la Resolución al Recurso de Revisión RRA 2550/24 (datos que se testan: Foto, RFC, CURP, ID RUSP, Número de Seguridad Social, deducción concepto 54 Ahorro solidario incremento de pensiones), y determinó con fundamento en los artículos 65 fracción II, 113 fracción I, 118, 119 y 120 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **CONFIRMAR** en la presente sesión, la versión pública antes referida, bajo la más estricta responsabilidad del Servidor Público que la proporcionó, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

9. Para el punto 9 del orden del día, relacionado con el tema de Asuntos Generales, no hubo temas por desahogar.

No habiendo más asuntos que desahogar, la presente sesión concluye a las once horas del mismo día de su inicio y se firma la presente acta en cinco tantos, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.



**FRANCISCO JAVIER AGUIRRE
DURÁN**
Encargado del Despacho de la
Unidad de Transparencia

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES**



SOILA DEL CARMEN LÓPEZ CUEVAS
Coordinadora de Archivos



ELIZABETH NAVARRETE ALBA
Jefa de Oficina de Representación
en el Colegio de Bachilleres

PERSONAL INVITADO



PABLO ROGELIO DÍAZ ALONSO



ERIK BERMÚDEZ ROJAS



MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO